

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Lunes 7 de Septiembre de 1931



NUMERO DE HOY 5.201

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
RESERVAS 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garñica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -- 4 por 100 anual

Librería Papelería y Objetos de Escritorio

PEDRAZA

Inmenso surtido en estuches de
papel de cartas

Canalejas 10

SORIA

3-6

fincas de regadío

Se arrienda una de 32 fanegas, con dos casas-vivienda, cuadras, pajareguía fija y más de 200 arboles frutales en plena producción. Otra de siete fanegas, sembrada de alfalfa este mismo año; y otra de dos fanegas y media; juntas o separadamente; situadas en el término de «La Isla».

Razon, calle Marqués de San Nicolás número 51, piso segundo. — LOGROÑO

AVISO

Taller de Zapatería de Domingo San Juan

Este nuevo taller de Zapatería instalado en la Calle Mayor número 9, ofrece al público un garantizado trabajo tanto en composturas como en obra nueva.

Cuenta con hormaje moderno, y dispone de los mejores tintes para calzado de Señora como para Caballero. — Precios sumamente económicos.

No confundirse; esquina a la **Tabacalera.** 2-3

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

POLITICA NORTEÑA

Las Vascongadas y Navarra

No se han distinguido en los tiempos históricos por su sumisión al gobierno central hispano estas cuatro provincias, de frondas selváticas en sus serranías y de litoral bañado por las bravías ondas del Cantábrico. La raza Vasca fué siempre reacia al dominio español. Sin recurrir a tiempos preteritos puede afirmarse que este país fué la cuna donde se mecía el carlismo en las dos últimas gestas del pasado siglo. El carácter de sus habitantes propende al sistema de privilegios en todos los órdenes de la vida, pues encastillados en las remembranzas de antiguos reinos y señorios, propugnan las cuatro provincias por reivindicaciones de su reintegración foral y esto no deja de constituir un serio entorpecimiento a los sentimientos igualitarios y de nivelación social de nuestros días.

Es que en las cumbres de Gorbea, del Iberio y de Izarra, no se aventaron las cenizas de la guerra del año 1876, ni fué derogado el lema de «Dios, Patria y Rey» en las aldeas de Navarra y de Alava, ni en los poblados y caseríos de Vizcaya y Guipúzca, con servándose las raíces tradicionales en seminarios y conventos, las cuales retoñaron con la política dictatorial, inclinada a las Derechas y ahora con las auras republicanas bermejean agitadas con el vendaval de la libertad.

La Sociedad de Estudios Vascos, entidad cultural y patriótica de la Euskalania, elaboró un proyecto de Estatuto, determinando en el concepto jurídico la integración de un Estado Vasco con las cuatro provincias, atemperándose en su formulado a un régimen federativo dentro de la unidad nacional española. Este Estatuto fué en general bien acogido por los Ayuntamientos de Vasconia.

Los alcaldes propulsores de estas normas autonómicas, invitaron para su aprobación a los Ayuntamientos a la Asamblea que se cebra en Estella, en la cual a las bases determinadas por la Sociedad de Estudios Vascos, se agregaron otras relativas al estado eclesiástico, asentando entre otras cosas que el Estado Vasco asumiría el trato directo con el Vaticano en lo relativo al con-

dato, órdenes religiosas etc. haciendo el gobierno central dejación de su derecho en estas competencias. Estas enmiendas de Estella son causa de enconados apasionamientos entre los elementos del país. Esta es la guerra civil de ideas, latente en la región Vasco-Navarra. En esta última provincia es donde las discrepancias son más de relieve. Un distrito completo, sito en las márgenes frondosas que como plateada cinta recorre el caudaloso río Ebro se ha declarado eminentemente republicano y contrario a las tendencias dominantes en la montaña. Este el distrito de Tudela.

Es difícil que una votación plebiscitaria del Estatuto llegue a alcanzar el 66 por 100 de los sufragios. Parece ser cierto, que este Estatuto se trata de llevar a Madrid sin realizarse el «referendum» citado. Esta diversidad de ideas sobre el momento político, da origen en ocasiones a que se exhiban los puños en las discusiones o menudeen los palos.

Los contingentes derechistas en los pueblos de estas provincias son numerosos así es que las proclamas lanzadas por sus dirigentes en los periódicos claustrados por orden gubernativa, son impulsivas y efectistas. Estos periódicos suspensos, cuyo ideario conocemos a fondo, es de suponer no tardarán en reaparecer.

Esta es la guerra civil desarrollada en la ciudad y en el pueblo, la guerra en el campo saben muy bien los tradicionalistas que actualmente las circunstancias son completamente distintas a las del año 1873, no solo porque de todos es conocida, la eficacia de los ejércitos modernos organizados sino que la divergencia de ideales hasta en los pueblos más pequeños causa contributiva a que los grupitos que tienen ideas progresivas vigilen incesantemente a los de ideas reaccionarias.

Es natural que todo cambio de régimen tenga como consecuencia la exaltación de los sentimientos políticos, siendo de desear a los gobiernos, tacto delicado y normas saludables para el país que aplaquen los impulsos de los exaltados.

MIGUEL ANCEL.

La Esperanza

La esperanza es, indudablemente, el único dinero con que puede comprarse la felicidad.

La vida no es más que una inmensa antesala. El jugador espera su carta, el asesino espera a su víctima, el hombre político espera a su vez, el amante espera a su cita, el que aborrece espera vengarse, el pobre espera ser rico, el rico espera ser más. Todos esperamos algo.

Se puede vivir sin dinero, sin crédito y sin estimación; pero no se puede vivir sin esperanza.

Las esperanzas no son las cosas, sino el color de las cosas.

Detrás de la esperanza está el desengaño, como detrás de una cara de ángel está una mujer.

Si la esperanza es el camino de la felicidad, vivir no es más que estar en camino.

Todas las esperanzas humanas me parecen reflejos más o menos contusos, más o menos lejanos de una esperanza suprema. Son los ecos de una felicidad misteriosa que nos llama desde muy lejos. Por eso la esperanza es risueña, brillante y azul como el cielo.

¿Qué solos nos encontraría la muerte si la esperanza no se quedara a recoger el último aliento de nuestra vida.

M. D. C.

La Alegría del Vivir

Muchas gentes malogran su dicha con el recuerdo de infortunados errores o amargas experiencias de un pasado infeliz. Para ser dichoso es necesario ahuyentar, borrar sepultar y olvidar todo cuanto sea desagradable o despierte en nuestra memoria tristes recuerdos, pues nada pueden nacer estas cosas por nosotros, sino mirar la vitalidad que necesitamos para la enmienda de nuestros errores y el reparo de nuestros infortunios.

Sólo hay un medio de vivir con positiva eficacia: levantarse cada mañana firmemente resueltos a obtener el mayor provecho posible de aquel día y vivir durante todo él cumplidamente. Suécese o deje de suceder lo que quiera, resolvámonos a derivar algo bueno de cada experiencia de aquel día, algo que acreciente nuestro saber y que nos enseñe la manera de que al día siguiente sean menos nuestros errores. Digámonos: «Hoy comienzo nueva vida. Olvidaré cuanto en el pasado me causó, pena pesar, o desgracia.

La Compañía de Maderas
BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado n.º 44.

Un matrimonio de literatos

El error había sido por ambas partes: tanto el uno como la otra no debieron unir sus destinos, teniendo en cuenta que ambos sentían arder en sus entrañas la fiebre de la inspiración literaria.

Creyeron de buena fé que, precisamente por eso, porque amaban con fervor la literatura, debían unirse para siembre; pero pasado ese período de ilusión amorosa, en que las almas viven como sumidas en un sopor de embriaguez, se vieron tal como eran. Y comenzó la lucha sorda, enconada, y el alejamiento de sus almas se hacía más sensible cada día.

—¿No tienes un argumento para un cuento que tengo que escribir?— interrogaba él, anhelante de hallar un motivo para escribir, cuando atravesaba por uno de esos días de esterilidad que tanto miedo causan a los escritores porque amenazan con el fantasma de la impotencia.

Ella, hipócritamente, respondía:

—¿Un argumento, dices? ¡Como no me lo des tú a mí... Yo también tengo que escribir un cuento para mi revista, y aquí me ves con la cabeza más vacía que nunca.

—Horrible— respondía él secamente, arrugando el ceño y trazando con la pluma esos dibujos pueriles que se hacen distraídamente cuando estamos dominados por el aburrimiento.

Ella se encerraba entonces en una de las habitaciones, y sonriendo con malignidad, como quien realiza a su gusto una acción prohibida, se ponía a escribir febrilmente el cuento que ya tenía maduro en la cabeza y que sólo faltaba trasladarlo al papel.

Era una voluptuosidad intensa la que experimentaba Malvina en esos momentos. Gozaba viendo cómo a ella casi nunca le faltaban asuntos, motivos para sus narraciones novelescas en tanto que a Raúl se le hacía ahora cuesta arriba el hallazgo de un argumento poco manoseado.

Cuando aparecía su cuento, en una de las revistas donde colaboraba, hubiera querido querido que su marido no lo leyera y pasara inadvertido para él solo.

—He leído tu último cuento— le decía él.

—¿Y qué te a parecido?— interrogaba ella con fingida indiferencia.

—¿Quieres que te diga la verdad?

—Díla.

—Pues me parece que estás en decadencia... No tienes la frescura, el nervio, la fuerza literaria que tenías antes. Además, te repites demasiado... Tus últimos cuentos son tan semejantes, que parecen todos el mismo...

Ella, nerviosa, con la bilis revuelta, exclama:

—¡No digas disparates, hombre! Tú sí que estás en decadencia... Y no creas que eso digo yo: solamente: lo afirma todo el mundo. Estás completamente agotado, querido, y pronto vas a tener que dejar de escribir, si no quieres empañar el prestigio conquistado.

Esto daba mitivo a que el matrimonio de literatos se se agriara cada vez más y las disputas menudeasen. En el calor de las discusiones surgían asimismo los mutuos reproches, y ambos se echaban en cara haberse sacrificado más de una vez el uno por el otro.

Como en un principio escribían en colaboración aunque firmando los dos el mismo trabajo, ponderaban lo que cada cual había contribuido al éxito de la obra y jamás podían ponerse de acuerdo.

Con el producto de su pluma sostenían el hogar, y así como en un comienzo ambos se desvivían para aportar más dinero con que satisfacer los gastos de la casa, ahora lo hacían también, pero con la mala intención de gastar luego ironías respecto a quién era el que verdaderamente sostenía el tempo familiar.

El amor había desaparecido y sólo quedaba entre ellos una implacable rivalidad que afilaba sus dardos envenenados minuto por minuto.

Apenas si ahora cambiaban las palabras impredicibles mientras se hallaban en casa. Antes gustaban asistir juntos a los estrenos, a los conciertos o conferencias. Ahora pretextaban compromisos y deberes periodísticos para no concurrir en compañía a esos espectáculos. Bastaba que uno insinuara el deseo de ir a un teatro, para que el otro se apresurara a decir que tenía obligación de asistir a otro. ¡Parecía mentira que esta misma pareja fuese aquella que años atrás iba todas partes junta, y

la gente miraba con curiosidad, como al símbolo del verdadero cariño matrimonial!

Se odiaban: esta era la dolorosa verdad. La literatura, que ellos soñaron un día fuera el vínculo sagrado que los uniera para siempre había cavado en sus almas un abismo insondable. Cuando alguien elogiaba el trabajo literario del uno, el otro, que lo escuchaba, cambiaba enseguida de conversación, cual si se tratara de un colega digno sólo de indiferencia o desprecio.

—¡Hombre! Su mujer ha escrito una novela maravillosa. ¡Qué estilo encantador y qué magnífico argumento!

—Sí, sí; no está mal... ¿Qué me cuenta usted de la intervención política de San Sebastián?

Así desviaba él la conversación para que no se hablara más de su esposa.

Y si alguien le decía a ella, haciendo grandes demostraciones de entusiasmo:

—Señora, felicite a su marido de mi parte. He leído su artículo de ayer en «La Palabra», y lo creo sencillamente admirable, una maravilla de equilibrio y penetración. ¡Eso es escribir señorial!

—Sí, sí; es un acierto... Y su esposa, ¿siempre delicada de salud?

Tarin.

Don Alfonso de Borbón se declara afectado, pero no sorprendido por la noticia de su procesamiento

Budapest. — El duque de Toledo ha declarado a un periodista que supo por los diarios la noticia de su procesamiento por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades de España.

El ex-rey se ha declarado afectado, pero no sorprendido por esta medida.

Añadió que estaba persuadido de que el amor del pueblo por la justicia sabrá triunfar.

Las responsabilidades de don Alfonso de Borbón

En relación con las responsabilidades de don Alfonso de Borbón, dijeron que lo único que hay hasta ahora es que para el acta de acusación se han leído un proyecto del Sr. Royo Villanova y algunas notas aportadas por otros individuos de la Comisión.

Este caso ha de estudiarse muy detenidamente; pues las responsabilidades del rey por el golpe de Estado—dijo el señor Bujeda— están subordinadas a lo que resulte de los procesos contra los generales del primero y segundo Directorio, de cuyas diligencias se deducirá la verdadera intervención de don Alfonso. Todo ello, será finalmente, objeto de un proceso de conjunto por el delito de alta traición; pero no está determinado, todavía, si lo presentaremos a la Cámara unido o por piezas separadas.

Insistió el Sr. Bujeda en que la Comisión no había solicitado informes de los señores Jiménez Asúa y Sánchez Román. Lo único sucedido es que él, como amigo particular, pidió al señor Jiménez Asúa que le facilitase unas notas sobre las doctrinas de las escuelas alemanas en los delitos continuados; y otro de los vocales presentó como antecedente del acta de acusación del Sr. Sánchez Román y algunos artículos del ilustre jurista.

En cuanto a la presentación de las ponencias de esta Subcomisión se retrasará seguramente quince o veinte días para dar lugar a que contesten los defensores de los procesados.

El Empréstito Municipal

Continuación de la lista de accionistas

D. Baltasar Egea amplia con 2 mas; D. Ignacio Carrascosa 5; D. Pedro Borque 10; don Felipe Ruiz 2; don Juan García 10; D. Mariano Javierre 4; D. Saturio las Heras 2; D. Carmelo Calahorra 10; D. Joaquín Iglesias 10; D. Juan Antón Pacheco 10; D. Pascual Borque 5; doña Victoria Gómez, viuda de Marco 2; doña Agustina Marco, viuda de Sanz 2; D. Gregoria Garganta 2; doña Perfecta Garganta 2; doña Agapit A marza Viuda de Tejero 4; doña Consuelo González Viuda de Sánchez 3; don Román Carniceró 10; don Marino Zaforas 4; doña Milagros Navarro Viuda de Arbizu 6; doña Juana Carrascosa, Viuda de Molina 4; doña Dorotea Rídruejo Viuda de Carrascosa 4; doña Justa Benito 10; y don Adolfo Rodríguez de Cela, 8; Hacen un total en el día de hoy de **629** obligaciones.

El Alcalde Sr. Pacheco nos manifiesta para conocimiento de los señores que tienen que dar la contestación a la invitación hecha, lo hagan durante los días de esta semana; pues pasado dicho plazo quedará definitivamente cerrada la operación, no admitiéndose ampliaciones.

Tempestad en Asia

SUBSISTENCIAS

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha acordado conforme a lo informado por la Junta de Economía de la misma fijar los precios máximos, que han de regir en el presente mes de septiembre para los artículos siguientes:

Cereales

Trigo, quintal métrico, 53 pesetas. Cebada, id. 37; Avena, id. 35; Centeno, 34.

Pan

Pieza de un kilo, 0,55; Idem de medio id. 0,28.

Leche

Litro, 0, 55.

Patatas

Kilo, 0,35.

Huevos

Docena, 2,75.

Garbanzos

De Bilbao extra, kilo, 2,20; Idem id. corrientes, id. 2,00; Castellanos, id. 1,90.

Arroz

Corriente de Valencia, kilo, 0,80; Idem especial, id. 1,00; Bomba, idem 1,50.

Azúcar

Corriente kilo, 1,65; Cortadillo idem 2,20.

Bacalao

Irlanda, kilo, 2,50; Escocia, id. 2,75;

Judías

Piñatas, kilo, 1,40; Blancas corrientes, id. 1,20; Idem del Burgo de Osma, id. 1,30; Encarnadas, id. 1,40.

Carnes

Ternera 1.ª, kilo, 6,00; Idem 2.ª idem 4,50; Idem 3.ª, id. 2,80; Cordero, idem 3,80; Chuletas cordero, id. 4,50; Cabra, id. 2,90; Cerdo, id. 5,00; Tocino fresco, id. 2,75; Idem salado, id. 2,75; Chuletas de cerdo, id. 4,50.

Verduras

Acelgas, kilo, 0,40; Lechugas, una, 0,10; Repollo, kilo, 0,45; Tomates, id. 0,25; Pimientos, docena, 1,25; Cebollas, id. 0,50.

Del Gobierno civil

El Excmo. Sr. Gobernador Don Mariano Joven, nos remite para su publicación la siguiente nota:

Llegan a este Gobierno civil, informes sobre una nueva modalidad elegida por encubiertos enemigos de la República, para desacreditarla ante las gentes sencillas, asustadizas por temperamento, y entre las que puede ser más eficaz la propaganda de rrotista.

Se refieren nuestra observación, al hecho que se pregona con perversa intención, de que no se admitan en las operaciones de cambio y compra-venta los billetes del Banco de España, porque en un plazo breve— se afirma— no tendrán valor ninguno como significación monetaria.

Conoce y sufre España los procedimientos que se siguen por toda clase de extremismos para combatir el régimen que el pueblo supo darse en gallardo gesto de ciudadanía; más el novísimo aspecto de esta ofensiva que señalamos no era conocido.

Bueno será advertir, por lo que afecta a este Gobierno, que firme en su propósito de impedir a todo trance que pueda ser sorprendida la buena fé de las gentes sencillas, está dispuesto a proceder con el mayor rigor en aquellos casos demostrado de semejante conducta antipatriótica, que ni la merece la República, por sus altas condiciones de tolerancia y respeto al pensar ajeno, ni han de tolerarla quienes como vuestro Gobernador—al frente de los destinos de esta noble provincia— la serviremos con la lealtad a que nos obliga el honor recibido, por haber luchado siempre por ella, a la que defenderemos aplicando en cada caso, la sanción que corresponde al delito en que incurran, quienes tan ruin y cobardemente pretendían torpedearla.

Acepten todos la advertencia, prólogo de resoluciones energicas, para cuantos sin tener en cuenta estas observaciones, sigan en su labor insensata por destructora.

Vuestro Gobernador republicano,

Mariano Joven.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express

Barcelona-Rio-Santos- Montevideo y Buenos Aires

9 Spbre. 'Giulio Cesare

30 Spbre. 'Duilio,

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y Cocina y servicio con personal español

Agentes Generales, en España Sdad. Italia América-BARCELONA, Rambla Sta. Mónica 1-3 - MADRID, Alcalá 45

Agencia para pasajes de Cámara en Soria

D. EMILIO VAZQUEZ

Caballeros 10

El incendio del sábado en Soria

Sobre las diez de la noche del pasado sábado se dió la voz de alarma de que comenzaba a quemarse un taller de Carpintería mecánica instalado en la calle del Teatro número 15 cuya parte trasera dá a la travesía llamada de la Casa de la Tierra.

Efectivamente, a los pocos momentos de iniciarse el fuego tomó gran incremento quemándose totalmente todos los útiles de trabajo maquinaria motor y madera, del industrial dueño del taller don Eulogio García.

Los bomberos acudieron prontamente al lugar citado usando dos mangueras con las que pudieron aislar el fuego que peligraba a los edificios contiguos.

Al lugar citado acudió el Sr. Gobernador, Alcalde de la ciudad, Guardia civil, agentes de Policía y numeroso público.

El vecindario de la calle de Caballeros que vive en proximidades del taller quemado, sacó gran parte del mobiliario, amenazados del peligro. A las doce y media de la noche el fuego quedó localizado.

Las pérdidas se calculan en 22.000 pesetas, si bien nos consta que está asegurado el taller en las Compañías «La Urbana», y «Covadonga».

Calvo Sotelo quiere que le oiga el Parlamento

Y respecto de las responsabilidades afirma que con el Poder ilegal colaboraron Largo Caballero, Ossorio y Gallardo, Urgoiti y otros

«Informaciones», ha publicado una interviú tenida con Calvo Sotelo, en la que éste expresa su deseo de que se le deje defender en la Cámara su gestión ministerial, asegurando que conseguirá el respeto de la Cámara y se aventurará después a someterse al Tribunal que se le asigne.

Rechaza que los ministros de la Dictadura se lucraran con el Poder y fueran inmorales.

Cree que la República no podrá juzgar al rey, porque pactó con él el 14 de Abril. Si fué por liberalismo, debe continuarlo; si fué por transacción, es una felonía faltar a ella.

La responsabilidad por el golpe de Estado, descartado el rey y muerto Primo de Rivera, habrá que exigirla a los generales del primero y segundo Directorio, que vinieron con el aplauso de la masa neutra y de muchos diputados de las actuales Cortes.

Antes que las responsabilidades políticas hay que exigir esas.

Recuerda que con el Poder ilegal colaboraron Largo Caballero, Ossorio y Gallardo y otros.

También recuerda el ejemplo de Alemania de respeto al kaiser y a su patrimonio.

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

Toros en San Saturio

Se nos dice que ha sido cedida la plaza al conocido organizador de fiestas taurinas Sr. Santisteban.

El cartel ofrecido es: Posada, el finísimo torero Sevillano, Rayito, pundonoroso diestro que obtuvo orejas en Madrid, y el valiente Jaime Noaín, recientemente doctorado en Bilbao.

En cuanto al ganado el señor Santisteban quiere que sea a gusto de la Comisión como representantes que son del pueblo y a tal fin, les ha invitado para que vayan a elegirlos pagándoles él los viajes.

Todo hace pensar que, al fin, presenciaremos una corrida que nos deje satisfechos a todos.

Es muy posible que el día anterior a la corrida se celebre una novillada y a continuación tenga lugar el desencajonamiento de los toros. Y para el día siguiente es probable que actúe la Banda de los Gordos, u otra.

Deseamos al Sr. Santisteban mucha suerte en la realización del programa que ofrece.

La Prensa inglesa se ocupa del problema planteado por el Sindicalismo en España

Londres. — El «Manchester Guardian», publica un artículo de fondo dedicado a la situación actual de España, y dice especialmente:

«No puede haber una verdadera paz entre la República constitucional española y los líderes de sindicalismo.

La antigua Dictadura podía suprimir los sindicalistas empleando la fuerza; la nueva democracia debe intentar ganarles por la fuerza de los argumentos y permitirles predicar sus teorías, no prohibiéndoles más que la aplicación de dichas teorías.»

El periódico termina diciendo: «Si la nueva República puede conseguir ganar la confianza de las masas vacilantes, por un atrevido impulso en la marcha de las reformas sociales, podrá despreciar a los sindicalistas; si no, habrá de dejar el puesto a algo diferente.»

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA



Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: «¡Salud!» Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.



El recargo de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial

El Consejo de I. P. trata de la reforma de las normales

El director general de Primera Enseñanza ha informado ante la sección primera del Consejo de Instrucción Pública acerca de la reforma de las Escuelas normales. Después de generalizarse la discusión y varios consejeros expusieron su opinión sobre el asunto; no se llegó a tomar acuerdo por tener que acudir a la reunión del pleno.

Por Orden de Hacienda se dispone:

1.º El recargo de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial en las provincias andaluzas y extremeñas se aplicará en los recibos correspondientes, que están en Caja, a partir del trimestre octubre-diciembre del presente año económico, mediante la estampación de un cajetín que diga: «Por concepto de paro forzoso, recargo del 10 por 100 de la cuota... pesetas... céntimos.»

2.º Para fijar la cantidad máxima del préstamo que cada Ayuntamiento pueda solicitar con arreglo a lo establecido en el artículo 4.º del decreto mencionado, las oficinas de Hacienda, a petición del Municipio interesado, expedirán certificación, visada por el delegado de la provincia respectiva, en que consten los siguientes datos referidos al Ayuntamiento de que se trate:

a) Importe del recargo de una décima por territorial y por industrial, según los documentos cobratorios del ejercicio en curso.

b) Importe total del repartimiento o padrón de territorial y de la matrícula de industrial, así como de las altas y bajas liquidadas, correspondientes al año económico anterior.

c) Importe total de los ingresos obtenidos en el mismo año económico anterior por territorial e industrial originados por los documentos cobratorios a que se hace referencia en el apartado b).

El importe del préstamo que los Ayuntamientos podrán solicitar de los organismos de Previsión y Cajas generales de Ahorro será el determinado por la relación en que se hallen las cifras del apartado c) con las del b), aplicando el tanto por ciento que se obtenga, hasta el límite máximo de 66 por 100, a la cantidad del apartado a).

3.º Los delegados de Hacienda, notificados por las Cajas colaboradoras o de Ahorro de las circunstancias de estos préstamos por la copia autorizada del contrato, retendrán a disposición de las mismas Cajas la cantidad necesaria del producto del recargo para el reembolso del capital y el abono de intereses, según liquidación formada por las Cajas, y sólo pondrán a disposición de las Comisiones especiales gestoras el resto de la recaudación después de cubiertas dichas obligaciones.

Sólo cuando no haya préstamos concertados o cuando estén liquidados los existentes podrán disponer dichas Comisiones de la totalidad de la recaudación de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial.

4.º Si llegado el vencimiento de la operación existiera, por insuficiencia del recargo, un descubrimiento total o parcial, el secretario de la Caja colaboradora o de Ahorro interesado expedirá certificación del débito, visada por su presidente, que la remitirá a la Delegación de Hacienda para la incoación y tramitación del oportuno procedimiento administrativo de apremio contra el Ayuntamiento moroso para la liquidación del principal del débito y sus intereses hasta el día en que se efectúe el pago.

Parece ser que se precisará el grado de bachiller. El ingreso se hará mediante un examen de selección y así se cubrirán las 50 plazas que se asignan por curso en cada Normal, de suerte que serán 150 alumnos ya que se cree serán tres los cursos precisos. Terminados éstos, cada maestro pasará a ocupar la escuela que se le designe, donde practicará por espacio de un año; si los resultados fuesen, como es de esperar, satisfactorios, se le concederá la propiedad definitiva.

Sólo habrá una Normal; es decir, que varones y hembras convivirán en las aulas.

Todo esto es lo discutido, que puede ser modificado y ampliado, pues como dijimos antes no pudo llegarse a un acuerdo por falta de tiempo.

En los negocios de familia es donde una mujer debe manifestar su talento y su prudencia.

Los años no hacen sabios; hacen viejos.

Antes de hablar mal de las mujeres, piensa que tienes madre.

Es necesario mandar al dinero; no servirlo. Si sabes emplearlo, será tu esclavo; si no, tu dueño.

Falta hacen los sabios, los audaces, los rectos y los pacientes; pero también son necesarios los que de ellos se compadezcan.

El Sr. Maciá ha facilitado una nota condenando a los perturbadores profesionales, y pide al gobernador que le conceda las facultades necesarias para intervenir en los sucesos

BARCELONA.—El señor Maciá ha facilitado una nota condenando la perturbación del orden y de la vida normal de Barcelona y los procedimientos a que recurre una minoría de perturbadores profesionales. Espera verse asistido por los ciudadanos, y la reacción que ya se observa en la parte sana del vecindario le afirma en su optimismo.

Agrega, que no siendo posible que siga el abandono de los servicios públicos, como presidente de la Generalidad, hará un llamamiento al espíritu de los ciudadanos pidiéndoles su colaboración moral y material para resolver el conflicto y para que esta movilización sea eficaz pide al gobernador que garantice su actuación concediéndole las facultades necesarias.

Tirotean el automóvil del jefe superior y resultan un muerto y cuatro heridos

BARCELONA.—Cuando a primera hora de la noche iba en un automóvil el jefe superior de Policía señor Menéndez, para practicar un reconocimiento de fuerzas, la pasar por la Gran Vía Layetana, desde varias zonas se hicieron descargas, que se repitieron y duraron varios minutos.

El jefe superior resultó prodigiosamente ileso.

Los guardias que daban escolta al coche, y los que en la calle prestaban servicio, reaccionaron rápidamente, y entre ellos y los revoltosos se produjo un nutrido tiroteo, a consecuencia del

cuál resultó un muerto, de un balazo en el pecho, un joven de unos 20 años, pobremente vestido.

También resultaron heridos el paisano Ricardo Montero, y tres guardias de Seguridad.

Tiroteos en varias calles

BARCELONA.—Durante toda la noche han continuado los tiroteos en diversas calles de la población.

Las vías céntricas están tomadas militarmente.

TEMPESTAD EN ASIA

CONSEJOS

No reprendas a tu mujer delante de tus hijos. Entiende que la naturaleza ha sometido la mujer al hombre, pero la naturaleza no conoce esclavos.

En los negocios de familia es donde una mujer debe manifestar su talento y su prudencia.

Los años no hacen sabios; hacen viejos.

Antes de hablar mal de las mujeres, piensa que tienes madre.

Es necesario mandar al dinero; no servirlo. Si sabes emplearlo, será tu esclavo; si no, tu dueño.

Falta hacen los sabios, los audaces, los rectos y los pacientes; pero también son necesarios los que de ellos se compadezcan.

El Sr. Maciá ha facilitado una nota condenando a los perturbadores profesionales, y pide al gobernador que le conceda las facultades necesarias para intervenir en los sucesos

BARCELONA.—El señor Maciá ha facilitado una nota condenando la perturbación del orden y de la vida normal de Barcelona y los procedimientos a que recurre una minoría de perturbadores profesionales. Espera verse asistido por los ciudadanos, y la reacción que ya se observa en la parte sana del vecindario le afirma en su optimismo.

Agrega, que no siendo posible que siga el abandono de los servicios públicos, como presidente de la Generalidad, hará un llamamiento al espíritu de los ciudadanos pidiéndoles su colaboración moral y material para resolver el conflicto y para que esta movilización sea eficaz pide al gobernador que garantice su actuación concediéndole las facultades necesarias.

Tirotean el automóvil del jefe superior y resultan un muerto y cuatro heridos

BARCELONA.—Cuando a primera hora de la noche iba en un automóvil el jefe superior de Policía señor Menéndez, para practicar un reconocimiento de fuerzas, la pasar por la Gran Vía Layetana, desde varias zonas se hicieron descargas, que se repitieron y duraron varios minutos.

El jefe superior resultó prodigiosamente ileso.

Los guardias que daban escolta al coche, y los que en la calle prestaban servicio, reaccionaron rápidamente, y entre ellos y los revoltosos se produjo un nutrido tiroteo, a consecuencia del

cuál resultó un muerto, de un balazo en el pecho, un joven de unos 20 años, pobremente vestido.

También resultaron heridos el paisano Ricardo Montero, y tres guardias de Seguridad.

Tiroteos en varias calles

BARCELONA.—Durante toda la noche han continuado los tiroteos en diversas calles de la población.

Las vías céntricas están tomadas militarmente.

El Sr. Maciá ha facilitado una nota condenando a los perturbadores profesionales, y pide al gobernador que le conceda las facultades necesarias para intervenir en los sucesos

BARCELONA.—El señor Maciá ha facilitado una nota condenando la perturbación del orden y de la vida normal de Barcelona y los procedimientos a que recurre una minoría de perturbadores profesionales. Espera verse asistido por los ciudadanos, y la reacción que ya se observa en la parte sana del vecindario le afirma en su optimismo.

Agrega, que no siendo posible que siga el abandono de los servicios públicos, como presidente de la Generalidad, hará un llamamiento al espíritu de los ciudadanos pidiéndoles su colaboración moral y material para resolver el conflicto y para que esta movilización sea eficaz pide al gobernador que garantice su actuación concediéndole las facultades necesarias.

Tirotean el automóvil del jefe superior y resultan un muerto y cuatro heridos

BARCELONA.—Cuando a primera hora de la noche iba en un automóvil el jefe superior de Policía señor Menéndez, para practicar un reconocimiento de fuerzas, la pasar por la Gran Vía Layetana, desde varias zonas se hicieron descargas, que se repitieron y duraron varios minutos.

El jefe superior resultó prodigiosamente ileso.

Los guardias que daban escolta al coche, y los que en la calle prestaban servicio, reaccionaron rápidamente, y entre ellos y los revoltosos se produjo un nutrido tiroteo, a consecuencia del

cuál resultó un muerto, de un balazo en el pecho, un joven de unos 20 años, pobremente vestido.

También resultaron heridos el paisano Ricardo Montero, y tres guardias de Seguridad.

Tiroteos en varias calles

BARCELONA.—Durante toda la noche han continuado los tiroteos en diversas calles de la población.

Las vías céntricas están tomadas militarmente.

Ecos y Noticias

La Colonia Escolar Soriana

El pasado viernes regresaron a la ciudad los niños y profesores que formaron la Colonia Escolar la que ha permanecido durante un mes en Molinos de Duero.

Unos y otros vienen satisfechos de haber sido objeto de atenciones en el citado pueblo de pinares y de las familias de veraneantes.

Mucho lo celebramos, pero siempre constantes en nuestro modo de pensar nos placiera que la Colonia fuese en el próximo año a la playa marítima, que es donde realmente los niños ganan en peso y salud.

De interés a los estudiantes

Las matriculas oficiales para el próximo curso de 1931-32 en las asignaturas del Bachillerato, se admitiran en el Instituto de Soria durante todo el mes de Septiembre.

Asi mismo, los exámenes de ingreso y extraordinarios empezarán en 21 del citado mes y días sucesivos desde las nueve de la mañana.

D. Marcelino Domingo a Soria

Por nuestros colegas «La Voz de Madrid» y «La Voz de Soria», nos enteramos que en el día de hoy llegará a esta ciudad el Ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo a quien acompañará el diputado a Cortes D. Benito Artigas Azpón, Delegado de los canales del Lozoya.

Después de recorrer importantes pueblos de la provincia, mañana martes el Ministro dará un gran mitin de propaganda del partido radical socialista.

Tempestad en Asia

El próximo jueves 10 del corriente, a las 10 de la noche en el local de este Ateneo Plaza mayor 4 Bajo, dará una conferencia sobre el tema «Escuela Uoica» el culto Inspector de 1.ª enseñanza D. Gervasio Manrique.

Ateneo de Divulgación Social

El próximo jueves 10 del corriente, a las 10 de la noche en el local de este Ateneo Plaza mayor 4 Bajo, dará una conferencia sobre el tema «Escuela Uoica» el culto Inspector de 1.ª enseñanza D. Gervasio Manrique.

Presentación de billetes para el Estampillado

Según nos comunican, desde el día 7 del actual pueden presentarse en la Caja de ésta Sucursal del Banco de España para su estampillado los billetes de todas las series y emisiones en circulación, los que serán cambiados en el acto por otros billetes ya estampillados.

Se necesita señora de unos cincuenta años para caballero solo que habita en pueblito a 5 Kilómetros de la Capital. Informaran en esta Administración.

Responsabilidades

La prensa asegura, que uno de los acuerdos que adoptará la Comisión de Responsabilidades será solicitar la inhabilitación durante 20 años de todas aquellas personas que desempeñaron cargos públicos durante la Dictadura, incluyendo a Gobernadores, Alcaldes, Concejales y miembros de la Asamblea Nacional.

Si esto fuese un hecho, lo lamentaríamos, recordando, que a muchos señores que tomaron parte activa en el desempeño de sus cargos se les obligaba a aceptarlos aun en contra de su voluntad.

Prensa posterior desmiente la anterior noticia.

Vino de honor

La Asociación Provincial del Magisterio al llegar hoy a Soria D. Marcelino Domingo Ministro de Instrucción pública le obsequiará con un vino de honor en el Salón Blanco de la Diputación provincial.

Agradecemos al Presidente de la Asociación Provincial de Maestros de Soria D. Antonio Díez Garcia la atenta invitación que nos hace.

Cine Ideal

Ayer domingo proyectose en éste elegante salón la admirable producción «Mio serás», la última creación de la bellísima Jeannette Mac Donald, que gustó a los incondicionales de esta artística, donde muestra los inagotables tesoros de su voz de oro. El complemento cómico «Desconcierto matrimonial» hablado en español, fué también muy del agrado del numeroso público que asistió.

El jueves próximo se proyectará una deliciosa producción sonora de la U. F. A. e interpretada por la gentil muñequita Lilian Hervey, titulada «Si algún día das tu corazón...» comedia desenfadada, ligeramente sentimental con escenas de gran interés, y modernísima presentación y dinamismo.

En breve la grandiosa opereta espectacular, Sally, la mejor película de la temporada actual.

PETROMAX

El alumbrado más perfecto independiente y económico que existe.

Al gas de gasolina o petróleo.

Se solicitan REPRESENTANTES

exclusivistas en todas las cabezas de partido de esta provincia.

Para detalles dirigirse a

R. Klaebisch

Clarís 69-71

Apartado 858

BARCELONA

La Compañía de Maderas

BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá

Apartado n.º 44.

Lea V. Noticiero de Soria

Reumáticos-Artitricos

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Estómago e Intestinos

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

CALEFACCIONES

VIUDA de C. ALCALDE

PRESUPUESTOS GRATIS

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

VISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**
Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco
Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95
Canalejas 59 SORIA

BAR IDEAL
Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases
Torcuato Martinez
Canalejas 50. —SORIA
Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano
Sucursal en la Alameda de Cervantes

REPRESENTANTES
Precios al público y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000
SUCURSALES
En Capitales:
MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
telar, «La Equitativa».
En otras plazas:
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Galatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa
Agencias en Además:
Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930
PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación
Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a
20.100.000,00 PTAS.
Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.
Plaza de Aguirre, 3
SORIA
SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magní-
fico uso.
Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez, Plaza de a Leñe n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES
La más económica y que reúne el mejor
confort.
Trato esmerado, comodidades y cocina
castellana.
La mejor de todas las pensiones, tanto por
el punto céntrico donde está instalada, como
por la sencillez y buen condimento en las
comidas.
Visitat **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos
 Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!
... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -
Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación
Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
Se hacen toda clase de impre-
sas a precios económicos - -

SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño
Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

FABRICA DE CAL DE
José Dominguez
Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio
La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D
Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO ESPINEL
Automóviles de alquiler
a 40 y 50 céntimos el kilómetro
Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80
S O R I A

Fábrica de Aserrar | Almacenes de Maderas
DOMINGO MODREGO
Tejera, 32 SORIA
Teléfono, núm. 41
Materiales de Cons-
trucción, Vinos y Li-
cores al por mayor
Se sirve a domicilio
con camiones pro-
pios de la casa